

02262



MEMORANDO No. EPMSA-CT-2018-0012-1793
DM Quito, 2 de marzo de 2018

PARA: Lcda. Soledad Cevallos
COMUNICADORA

DE: Ing. MBA, Roberto Núñez
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ASUNTO: Aprobación de la Matriz de rendición de cuentas 2017

En atención a la sumilla inserta por parte de la Gerencia General en el memorando No. EPMSA-CT-2018-0008-1564, de 23 de febrero de 2018, remito a usted la aprobación de la Matriz de rendición de cuentas 2017 de la EPMSA, a fin de que se proceda a subir al portal web del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en orden del cumplimiento de plazos y tiempos solicitados por los organismos de control.

Con sentimientos de consideración y estima

Atentamente,

Ing. MBA, Roberto Núñez
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DTS. 02009

Acción	Siglas responsables	Siglas unidades	Fecha	sumilla
Elaborado por:	P. Brito	CT	02-03-2018	<i>R</i>

Anexo: formulario de informe de rendición de cuentas para Empresas Públicas-GADS



- *MARÍA ISABEL REAL*
- *ROBERTO NÚÑEZ*
- *6 P TITANES Y APROBACION MATRIZ 02009*

28/02/18.

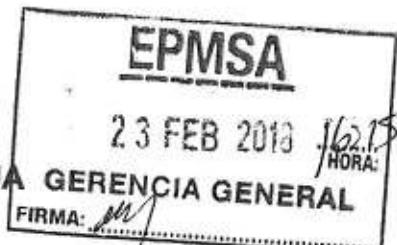


MEMORANDO No. EPMSA-CT-2018-0008-1564
DM Quito, 23 de febrero de 2018

PARA: Ing. María Isabel Real
GERENTE GENERAL

DE: Ing. MBA, Roberto Núñez
PRESIDENTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ASUNTO: Solicitud de aprobación de la matriz de rendición de cuentas 2017 de la EPMSA.



Mediante correo electrónico de 12 de enero de 2018, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social remitió "la Resolución No. PLE-CPCCS-872-04-01-2018, referente al cronograma y aspectos importantes a considerar para el proceso de rendición de cuentas correspondiente al periodo 2017, para su conocimiento y aplicación."

Para efectos de cumplimiento de la normativa citada, es necesario haber realizado la publicación mensual de la información dispuesta por el artículo 7 de la LOTAIP, en el enlace de transparencia del sitio web institucional, observando lo establecido en la Resolución 007-DPE-CGAJ emitida por el órgano rector (Defensoría del Pueblo del Ecuador, DPE) el 15 de enero de 2015. La herramienta informática para la presentación del Informe Anual señalado en el artículo 12 de la LOTAIP, así como el "Manual de Usuario [...]".

Con Oficio Circular No. SGCTYPC-009-2018 de 30 de enero de 2018, recibido por el Ing. Roberto Núñez Gerente de Planificación y Proyectos, mediante correo electrónico de 2 de febrero de 2018 enviado por la Secretaría General de Planificación, la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, solicitó notificar el nombre de la persona responsable del proceso de rendición de cuentas 2017, con el fin de que asista al taller que se realizó el 6 de febrero del presente.

Mediante Oficio No. EPMSA-GPP-2018-0008-0349 de 5 de febrero de 2018, se informó a la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, que la servidora responsable será la Lic. María Soledad Cevallos Cañas.

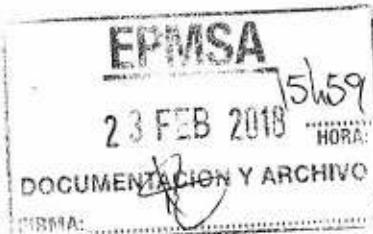
Al respecto, como Gerente de Planificación y Proyectos se solicitó mediante correo electrónico de 06 de febrero de 2018, el llenado del formulario de rendición de cuentas 2017, por cada una de las unidades administrativas de la EPMSA conforme la división asignada a cada gerencia y unidad administrativa hasta el viernes 9 de febrero.

Con estos antecedentes y una vez cumplidos con los parámetros y lineamientos por parte de la Secretaría General de Planificación, la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, y el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) para el ingreso de información en la Matriz de Rendición de Cuentas en formato Excel, así como para el ingreso de información en el portal web del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, se solicita a Usted, aprobar la matriz para subirla al portal web del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en orden del cumplimiento de plazos y tiempos solicitados por los organismos de control antes mencionados.

Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Ing. MBA, Roberto Núñez
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



EPMSA

Aeropuerto Internacional Sucre, Edif. Quito Airport, Piso 2.

PBX: 3959-360

www.aeropuertoquito.com

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA
EMPRESAS PÚBLICAS-GADS**

DATOS GENERALES

Aeropuertos

enner, piso 2
nº 22

九

2,929,450

2005

/ COMPETENCIAS	DESCRÍBEN LAS COMPETENCIAS CONCURRENTES	IDENTIFICA LAS METAS DEL POA QUE CORRESPONDEN A CADA FUNCIÓN		INDICADOR DE LA META POA	RESULTADOS POR META		PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO
		No. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPUEDOS			
b). Diseñar, planificar, construir, mantener, operar y, en general, explotar la infraestructura de las zonas francas y régimen especial del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.		1	Cumplir al 100% el control de la concesión del aeropuerto	Índice de cumplimiento del control de la concesión del aeropuerto	100	98	98%	Al mes de diciembre se ha logrado una ejecución acumulada del 97.95%, con una pequeña desviación del 2.05% en referencia a la planeación que la Gerencia de Control de la Concesión tenía previsto.	Se ha logrado una satisfacción considerable por parte de los usuarios del aeropuerto, lo que mejora la competitividad del servicio ofrecido a la ciudadanía.
		2	Lograr un 70% de satisfacción de usuarios de los servicios de la Gerencia de Seguridad	Índice de satisfacción de usuarios de los servicios de la Gerencia de seguridad	70	61	87%	Al mes de diciembre se ha logrado un nivel de satisfacción de los usuarios de los servicios de la Gerencia de Seguridad con índice acumulado del 86.59%, este índice está conformado por el nivel de satisfacción de los usuarios en los siguientes servicios: inspección en filtros de seguridad, emisión de tarjetas TCA, entrega de videos de seguridad y recuperación de objetos olvidados.	Se ha logrado una satisfacción considerable por parte de los usuarios del aeropuerto, lo que mejora la competitividad del servicio ofrecido a la ciudadanía.
		3	Mantener una eficiencia operacional igual al 100%	Eficiencia Operacional	100	98	98%	Al mes de diciembre se ha logrado una eficiencia operacional acumulado del 98.49%, lo cual ha permitido cubrir en parte los gastos totales con los ingresos totales de la empresa.	Se logra un eficiente uso de los recursos que genera la empresa.
		4	Reducir del 5.4% al 5% las sanciones al personal de la EPMSA	Reducir las sanciones al personal	3	10	0%	Al mes de diciembre se ha logrado una reducción acumulada de sanciones del 0% en relación a la meta prevista.	Al disminuir las sanciones se logra una mejora en la productividad por el incremento de desempeño de los trabajadores.
b). Diseñar, planificar, construir, mantener, operar y, en general, explotar la infraestructura de las zonas francas y régimen especial del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.		5	Castar 3 cartas de intención de inversión de empresas multinacionales de presencia global en la ZEDE, como se puede evidenciar en la siguiente captura de pantalla del sistema "Mi Ciudad"	Número de cartas de intención de inversión adicionales de empresas multinacionales de presencia global en ZEDE	3	4	133%	El cumplimiento de la entrega de las 3 cartas de intención de inversión de empresas multinacionales de presencia global en la ZEDE, se cumplió en un 133% hasta octubre, debido a que se suscribió 1 MOU adicional, los MOU's fueron suscritos con las siguientes empresas: Pacari, Ranssi, Level 5 y con la empresa KFC.	El desarrollo de la ZEDE del Aeropuerto de Quito, incrementa la infraestructura adecuada para la producción,

DEL OBJETIVO	QUE NO SE AVANZÓ Y POR DÓNDE
	<p>El promedio de los 4 metas antes descritas es de 71%, el cual se ve afectado negativamente por el 0% de logro en la reducción de las sanciones al personal, a pesar de la capacitación otorgada a los servidores.</p>
	<p>El cumplimiento de la entrega de las 3 cartas de intención de inversión (MOU) de empresas multinacionales de presencia global en la ZEDI, se cumplió en un 133% hasta diciembre, debido a que se suscribió 3 MOU adicionales.</p>

PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL):

DESCRIBA LOS OBJETIVOS / OBRAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
N/A	N/A	N/A	N/A

INFORMACIÓN FINANCIERA (LOCPCCS Art. 10, LEY DE EMPRESAS PÚBLICAS ART. 45 SISTEMAS DE INFORMACIÓN):

BALANCE GENERAL	VALOR	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ACTIVOS	20.996.845,13	NOTA: Los estados financieros no se suben a la página web institucional, en razón de que no existe un literal de LOTAIPI que lo requiera.
PASIVOS	3.556.325,77	
PATRIMONIO	17.440.519,56	

CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA: EN CASO DE QUE NO PUEDA LLENAR LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR META, UTILIZAR ESTA MATRIZ:

ÁREAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	8.655.283,14	7.726.042,54	89,26%	http://www.acopretalquito.com/transparencia/transparencia/2017/01/cierre-2017/a/programa-total.aspx
GESTIÓN Y OPERACIÓN	2.002.469,11	1.432.870,60	71,56%	
QUITO-INVIERTE	731.547,75	531.503,86	72,65%	
TOTAL	11.389.000,00	9.690.417,00	85,08%	NOTA: La información reflejada en este link corresponde al Devengado de la Cédula

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO (GASTADO)	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO (GASTADO)	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
11.389.000,00	3.549.020,88	3.704.135,39	7.840.279,17	6.922.261,85	85,08

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES (LOCPCCS Art. 10):

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	MARQUE CON UNA X	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Laborales	X	http://www.acopretalquito.com/transparencia/transparencia/2017/01/cierre-2017/a/obligaciones/Certificado-Cumplimiento-Patronal.pdf
Tributarias	X	http://www.acopretalquito.com/transparencia/transparencia/2017/01/cierre-2017/a/obligaciones/Certificado-Cumplimiento-Tributario.pdf

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	SI/NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE COMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
Políticas públicas interculturales	Si	Procesos de selección sin discriminación	Ingreso de personal sin distinción de etnia	Eliminar las barreras que impiden ingresar al sistema laboral a las personas de distintas etnias.
Políticas públicas generacionales	Si	La contratación de personal no discrimina a los aspirantes por la edad.	La población laboral sobre los 25 años ocupa el mayor porcentaje	Aporta a incrementar la heterogeneidad laboral con una mejor distribución apropiada de las garantías entre los trabajadores sin importar la edad.
Políticas públicas de discapacidades	Si	Incremento de la población con discapacidad	Porcentaje mayor al establecido en la normativa	Introduce al mercado laboral personas con algún tipo de discapacidad.
Políticas públicas de género	Si	Incremento progresivo de la población laboral femenina	Mujeres 289 mujeres 147	Eliminuar la discriminación y aumentar la población femenina en las labores con iguales condiciones económicas para ambos géneros.
Políticas públicas de movilidad humana	Si	Contratación de personas extranjeras	Chileno - 1	Se constituye en un proceso más que aporta a incorporar a la población económica a personas en estatus migratorio

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

Se refiere a los mecanismos de participación ciudadana activados en el periodo del cual rinden cuentas:

ESPACIOS - MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	MECANISMOS IMPLEMENTADOS. PONGA SI O NO	CUANTAS VECES CONVOCÓ LA ENTIDAD A:	QUÉ ACTORES PARTICIPARON: (sectores, entidades, organizaciones, otros)	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO:	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Instancia de Participación	No	N/A	N/A	N/A	
Audencia pública	No	N/A	N/A	N/A	
Cabildo popular	No	N/A	N/A	N/A	
Consejo de planeación local	No	N/A	N/A	N/A	
Silla vacía	No	N/A	N/A	N/A	
Consenso Consensivo	No	N/A	N/A	N/A	
Otros	No	N/A	N/A	N/A	

ASAMBLEA CIUDADANA:

Se refiere a la articulación del GAD con la Asamblea ciudadana en la gestión de lo público:

MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	EXISTE UNA ASAMBLEA CIUDADANA EN SU TERRITORIO?	SÓLO SI CONTACTÓ SI	EL GAD PLANEÓ LA GESTIÓN DEL TERRITORIO CON LA PARTICIPACIÓN DE LA ASAMBLEA CIUDADANA SI / NO	¿EN QUÉ FASES DE LA PLANEACIÓN PARTICIPARON LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS Y CÓMO?	¿QUÉ ACTORES O GRUPOS CIUDADANOS ESTÁN REPRESENTADOS EN LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS LOCALES? (PUEDE SELECCIONAR VARIOS)	QUÉ OTROS ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS Y DIFICULTADES EN LA ARTICULACIÓN CON LA ASAMBLEA, EN EL PRESENTE PERÍODO:
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (definición extraída de la LOPC, art. 65)	Si	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

Se refiere a los mecanismos de control social que ha generado la ciudadanía en el periodo del cual rinden cuentas, respecto de la gestión institucional:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NUMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Veedurías Ciudadanas	No	N/A	N/A
Observatorios Ciudadanos	No	N/A	N/A
Gobernaciones Comunitarias	No	N/A	N/A
Comités de usuarios de servicios	No	N/A	N/A
Otros			

Los técnicos mixtos y ciudadanos (coordinadores y asistentes/técnicos del GAD) que se encargará de organizar y dirigir el proceso.	N/A	N/A	N/A	
Todos los técnicos mixtos y ciudadanos y asistentes/técnicos del GAD conformaron las subcomisiones para implementación del proceso: una liderada por el GAD y una otra por la ciudadanía / Asamblea Ciudadana.	N/A	N/A	N/A	N/A
a Comisión conformada por el Equipo técnico Mixto liderado el GAD realizó la evaluación de la gestión institucional.	N/A	N/A	N/A	N/A
a comisión liderada por el GAD redactó el informe para la ciudadanía, en el cual respondió las demandas de la ciudadanía y otros avances para disminuir brechas de desigualdad y otras giradas a grupos de atención prioritaria.	N/A	N/A	N/A	N/A
a comisión liderada por el GAD llenó el Formulario de Informe Rendición de Cuentas establecido por el CPCCS.	N/A	N/A	N/A	N/A
Tanto el informe de rendición de cuentas para el CPCCS (formulario), como el informe de rendición de cuentas para la ciudadanía fueron aprobados por la autoridad del GAD.	N/A	N/A	N/A	N/A
El GAD envió el informe de rendición de cuentas institucional a instancia de Participación y a la Asamblea Ciudadana.	N/A	N/A	N/A	N/A
El GAD difundió el Informe de Rendición de Cuentas a través que medios.	N/A	N/A	N/A	N/A
El GAD invitó a la deliberación pública y evaluación ciudadana / informe de rendición de cuentas a los actores sociales del eje de Actores que entregó la Asamblea Ciudadana.	N/A	N/A	N/A	N/A
La deliberación pública y evaluación ciudadana del informe institucional se realizó de forma presencial	N/A	N/A	N/A	N/A
La Asamblea Ciudadana / ciudadanía contó con un tiempo de posición en la Agenda de la deliberación pública y evaluación ciudadana del informe de rendición de cuentas del GAD?	N/A	N/A	N/A	N/A
Una vez que la Asamblea Ciudadana / Ciudadanía presentó sus opiniones, la máxima autoridad del GAD expuso su informe / rendición de cuentas.	N/A	N/A	N/A	N/A
En la deliberación pública de rendición de cuentas, la máxima autoridad del GAD, respondió las demandas ciudadanas?	N/A	N/A	N/A	N/A
En la deliberación pública de rendición de cuentas seizaron mesas de trabajo o comisiones para que los ciudadanos y ciudadanas debatan y elaboren las recomendaciones para mejorar la gestión del GAD.	N/A	N/A	N/A	N/A
La Comisión liderada por la ciudadanía - recogió las sugerencias ciudadanas de cada mesa que se presentaron en instaurar?	N/A	N/A	N/A	N/A
Los representantes ciudadanos / Asamblea Ciudadana revisaron el acto en el que se recogió las sugerencias ciudadanas que se presentaron en la Plenaria.	N/A	N/A	N/A	N/A
El GAD elaboró un Plan de trabajo para incorporar las sugerencias ciudadanas en su gestión.	N/A	N/A	N/A	N/A
El GAD entregó el Plan de trabajo a la Asamblea Ciudadana, al ensayo de Planificación y a la Instancia de Participación para su revisión.	N/A	N/A	N/A	N/A

JACCIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

No. DE PARTICIPANTES	GÉNERO (Masculino, Feminino, GLBTI)	FUEROS Y NACIONALIDADES (Mortubos, mestizos, cholos, Indígena y afro)
N/I/A	N/I/A	N/I/A

ANEXOS A LA GESTIÓN DEL GAD EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN

ANTEVIENDO A LA GESTIÓN DEL GRAD EN UNA DISCIPLINA Y OFICIOS PROFESIONALES	MÉTODO DE VERIFICACIÓN
SE TRANSFORMÓ EN COMPROMISO EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SI / NO	N/A

TITULACIONES DEL AÑO ANTERIOR IMPLEMENTADAS EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	ENLACE AL MÉTODO DE VERIFICACIÓN PÚBLICO EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN
N/A	N/A	

THE INTERNATIONAL

INSTITUCIONAL

Númérico	31	http://aeropuertoquito.com/transparencia
Nombre de Rendición nº m. del Art. 7 de la Ley	32.	http://aeropuertoquito.com/transparencia

IÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PÚBLICO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Afiliados		Número Total	Finalizados	
Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total		
1	-	72	127.802,34		
	8.824,67	1	736,00		
2	841.888,95	8	112.348,23		
	-	1	-		
	-	1	-		
3	24.125,00	5	45.510,13		
	-	1	-		
	-	1	0,00		
4	-	1	-		
5	81.481,44	1	45.000,00		
2	440.160,64	30	88.340,17		
	-	1	88.951,89		
	-	-	-		
6	60.892,38	1	2.000,00		
	-	-	-		

LA ENAJENACIÓN DE BIENES

ENES	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN
ción No. EPMMSA-2016; Acta denero de 2017.	\$4,421,15	
pendientes a la Resolución No. fe 2017). Acta debrero de 2017.	\$7,486,00	http://www.puertoquinto.com/enajenacion-de-terrenos-2017/
VIA-5584 y PMA-0041-17 de 16 de MA-7364 USD 30. Valor en Naran de la Junta de mayo de 2017.	\$8,025,59	

EXPROPIACIONES/DONACIONES

OPCIONES	VALOR TOTAL	LINK AL MÉTODO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
2382	252,750.20	
2393	20,107.98	http://elegosquejuega.com/verificacion-de-resultado
2407	8,400.84	https://2012.electoral.gob.mx
2408	8,400.84	https://2012.electoral.gob.mx

INDICACIONES Y DICTAMENES POR PARTE DE LAS ENFERMADAS DE LA PREGNANCIA

RECOMENDACIONES Y DICTAMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCION DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO:					
NDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTAMENES EMANADOS	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES	OBSERVACIONES	MEDIOS DE VERIFICACION	ENLACE AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PÚBLICO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ANA DE LUCHA ON	ACATAR LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN ODT-DPE-CGAI	OFICIO-EPMSA- CT-0029-3759-17	SI	PAGINA WEB	SI
DEL PUEBLO:	INFORME DE MONITOREO DE ACTUALIZACIÓN EN LA PÁGINA WEB EPMSA LOTAP	OFICIO-EPMSA-CT-0026-3759-17	SI	PAGINA WEB	SI